



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 ABR 1993

UBENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 22.020/92

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 006-IEM-93 del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga en forma interina la designación de la Sra. Graciela Beatriz Zamar de Casanueva, D.N.I. N° 14.644.305, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Inglés de 1er.año en el citado Instituto, a partir del 23 de Marzo de 1993 y por el término de un (1) año o hasta tanto se llame a concurso, si ésto se produjera antes;

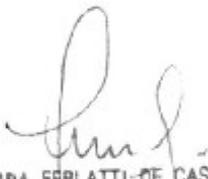
POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

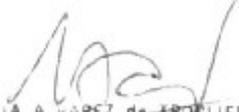
ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° 006-IEM-93 del Instituto de Educación Media Tartagal, del 24 de Febrero de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI-DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


LIC. SONIA ALVAREZ DE FROLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R. N° 107 - 93